

## NOTA ACLARATORIA ACERCA DE LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PREGUNTA XII EDICIÓN TORNEO COLEGIOS MAYORES

A raíz de las cuestiones suscitadas al equipo organizador y en aras de conseguir un debate lo más claro posible, presentamos la siguiente aclaración sobre la pregunta de debate.

Uno de los conceptos que parece haber generado más dudas es el de obligatoriedad. En el contexto ya publicado se plantea lo siguiente:

“En los estados democráticos de nuestro entorno el concepto de obligatoriedad puede ser más difuso, pues se abren diferentes opciones: desde la extensión en el número de ámbitos en los que el certificado de vacunación sea obligatorio para desenvolverse en el día a día; hasta el establecimiento de la obligatoriedad bajo sanción penal o bajo multas administrativas, pudiendo llegar, en definitiva, en una restricción grave de derechos para los reuentes a vacunarse. En definitiva, es razonable pensar que el debate en torno a la obligatoriedad en nuestros sistemas democráticos nazca de la creación de un estatus jurídico de no vacunado que implique la merma de derechos”.

Desde el equipo de organización consideramos oportuno clarificar que el debate ha de girar en torno a la idea del conocido “pasaporte covid” pero de una forma reforzada. Con esto queremos plantear que por obligatoriedad entendamos que se solicite ese pasaporte no solo para lo que a día de hoy se entiende en nuestro entorno (acudir a teatros, discotecas, salas de cine, es decir, actividades lúdicas) sino para ir un paso más allá y llegar a pedirlo de cara a poder acudir al puesto de trabajo o a la Universidad.

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:

